

ADENDA No 1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 4 DE 2014. CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO FORESTAL DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL – CIF PARA **LA VIGENCIA 2014** 

El Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO expide la presente MODIFICACIÓN a los Términos de Referencia que regulan la Invitación Pública No 4 de 2014, en el siguiente sentido:

Damos alcance al siguiente párrafo de la página 31 de los Términos y a los cuadros de las páginas 32 y 33 y que se repiten en las páginas 66 y 67 (se resalta en amarillo lo que se modifica y en color verde lo nuevo):

#### Texto original de los Términos de referencia

"La cobertura territorial total que se requiere para realizar las actividades de verificación de cumplimiento de las actividades de establecimiento / mantenimiento descritas en el Plan de Manejo y Establecimiento Forestal para los 409 proyectos beneficiarios que suscribieron contratos de Certificado de Incentivo Forestal con FINAGRO durante el año 2012 y el año 2013, de acuerdo con la siguiente localización aplicará para el ofrecimiento:"

#### Texto nuevo modificado por la Adenda 1:

"La cobertura territorial total que se requiere para realizar las actividades de verificación de cumplimiento de las actividades de establecimiento / mantenimiento descritas en el Plan de Manejo y Establecimiento Forestal para los 410 proyectos beneficiarios que suscribieron contratos de Certificado de Incentivo Forestal con FINAGRO durante el año 2012 y el año 2013, de acuerdo con la siguiente localización aplicará para el ofrecimiento:"















#### (Cuadro original de los Términos modificado por la Adenda 1)

## Verificación de pago para establecimiento

DEPARTAMENTO	PROYECTOS CIF	HECTÁREAS
ANTIOQUIA	80	4.076
BOLIVAR	9	2.639
BOYACA	1	11
CALDAS	4	37
CAQUETA	2	44
CASANARE	7	801
CAUCA	1	4
CESAR	7	520
CORDOBA	24	937
CUNDINAMARCA	3	23
GUAVIARE	3	64
HUILA	1	46
MAGDALENA	8	1.039
META	<b>2</b> 5	2.995
QUINDIO	2	90
RISARALDA	2	211
SANTANDER	24	725
SUCRE	2	80
TOLIMA	3	61
VALLE DEL CAUCA	1	23
VICHADA	53	5.789
TOTAL	262	20.214













### (Texto nuevo) Verificación de pago para establecimiento

DEPARTAMENTO	PROYECTOS CIF	HECTÁREAS
ANTIOQUIA	76	3.908
BOLIVAR	9	2.639
BOYACA	1	11
CALDAS	3	21
CAQUETA	2	44
CASANARE	4	407
CAUCA	1	4
CESAR	7	520
CORDOBA	21	734
CUNDINAMARCA	3	23
GUAVIARE	3	64
HUILA	1	46
MAGDALENA	8	1.039
META	24	2.898
QUINDIO	2	90
RISARALDA	2	211
SANTANDER	24	725
SUCRE	2	80
TOLIMA	3	61
VALLE DEL CAUCA	1	23
VICHADA	49	5.734
TOTAL	246	19.282















# (Cuadro original de los Términos modificado por la Adenda 1)

## Verificación de pago para mantenimiento

DEPARTAMENTO	PROYECTOS CIF	HECTÁREAS
ANTIOQUIA	51	2.722
CALDAS	4	89
CASANARE	6	348
CESAR	1	9
CORDOBA	12	383
CUNDINAMARCA	2	30
GUAJIRA	1	9
GUAVIARE	2	48
META	17	1.938
RISARALDA	6	94
SANTANDER	2	77
SUCRE	2	200
TOLIMA	2	34
VALLE DEL CAUCA	2	11
VICHADA	37	7.364
TOTAL	147	13.555













### (Texto nuevo) Verificación de pago para mantenimiento

DEPARTAMENTO	<b>PROYECTOS</b>	HECTÁREAS
ANTIOQUIA	55	2.890
CALDAS	5	104
CASANARE	9	742
CESAR	1	9
CORDOBA	15	586
CUNDINAMARCA	2	30
GUAJIRA	1	9
GUAVIARE	2	48
MAGDALENA	1	150
META	18	2.035
RISARALDA	6	94
SANTANDER	2	77
SUCRE	2	200
TOLIMA	2	34
VALLE DEL CAUCA	2	11
VICHADA	41	7.419
TOTAL	164	14.437











